



ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE FACULTAD

TIPO DE SESIÓN:	Ordinaria		
FECHA DE APROBACIÓN:		FECHA DE MODIFICACIÓN:	
FECHA:	21 de marzo del 2019	N° DE ACTA:	001
HORA DE INICIO:	13.00 Horas	HORA DE FIN:	15.30 Horas
DOCENTES ASISTENTES:			
<ul style="list-style-type: none">• Mg. Sc. Roldán Acero, David (Decano)• Ing. Omote Sibina, Rodolfo (Secretario)• Dra. Gil Kodaka, Patricia Liliana• Dr. Icochea Salas, Luis Alfredo• Dr. Mendo Aguilar, Jaime Humberto• M. Sc. Porturas Olaechea, Raúl del Carmen• Dra. Olivares Ponce, Fabiola Otilia• M. Sc. Verástegui Maita, Anibal Severo• M. Sc. Carrillo La Rosa, Luis Lorenzo• Ing. Delgado García, Miguel Oswaldo• Ing. Molleda Ordoñez, Andrés Avelino• Ing. Martínez Ordinola, Nancy• Dr. Quispesivana Vásquez, Wilfredo			
DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS Y UNIDADES:			
<ul style="list-style-type: none">• Dra. Olivares Ponce, Fabiola (DAIP)• Dra. Gil Kodaka, Patricia (UI)• Dr. Miranda Cabrera, Rubén (DMAPEMA)• Ing. Martínez Ordinola, Nancy (UCA)• M.Sc. Galecio Regalado, Fernando (UEPS)• Mg. Sc. Vargas Cárdenas, Jessie (UP) (Inasistencia justificada)			
DOCENTES AUSENTES:			
<ul style="list-style-type: none">•			
ALUMNOS PRESENTES:			
<ul style="list-style-type: none">• Srta. Medrano Torres, Gabriela Norley (20140407)• Srta. Martínez Rojas, Pamela (20151403)• Srta. Pérez González, Francesca Melanie (20150413)			
ALUMNOS AUSENTES:			
<ul style="list-style-type: none">• Sr. Maldonado Yataco, Jorge Luis (20161402) (Inasistencia injustificada)• Srta. Ordoñez Centeno, Ethel Faynn (20150411) (Inasistencia injustificada)• Sr. Gamarra Navarrete, Rodrigo Miguel (20141308) (Inasistencia injustificada)			
QUÓRUM:			
Quórum mínimo de reglamento: 11 miembros con voz y voto <ul style="list-style-type: none">• Quórum de inicio de sesión: 17 asistentes – 16 cuentan con voz y voto Dr. Icochea ingresó a la sesión a las 14.50 horas• Quórum durante la sesión: 18 asistentes – 17 cuentan con voz y voto			
APROBACIÓN DE ACTAS			
Acta de sesión extraordinaria N° 001-19			
Acuerdo El Sr. Decano puso a consideración del pleno el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 001-19 de fecha 22/02/19, la misma que luego de su revisión, fue APROBADA con correcciones por MAYORÍA (15 votos)			



Acta de sesión extraordinaria N° 002-19

Acuerdo

El Sr. Decano puso a consideración del pleno el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 001-19 de fecha 22/02/19, la misma que luego de su revisión, fue **APROBADA** con correcciones por **UNANIMIDAD** (16 votos)

INFORMES

Dra. Olivares – informó que ingresó a la docencia por concurso público de nombramiento docente la M. Sc. Verónica Sierralta Chichizola realizado en verano del 2019, por otro lado, comenta que la plaza DC-B32 se declaró desierta al desistir el postulante del concurso. Asimismo, mencionó que en diciembre del 2018 el M. Sc. Fernando Galecio ascendió a la Categoría de profesor principal, mientras que el M. Sc. César Cruz fue nombrado como docente auxiliar para el Dpto. de Acuicultura e Industrias Pesqueras.

Por otro lado comentó que se viene coordinando con el Decanato la asignación de espacios físicos en CINPIS para el traslado de los Docentes Cruz y Vásquez de forma temporal ya que por el momento se encuentran haciendo investigaciones en esta dependencia, asimismo, la M. Sc. Sierralta compartirá oficina con los docentes Manchay y Martina, el docente que se contrate por la modalidad 470º será ubicado en la oficina del Ing. Domingo Sánchez.

Mencionó también que la docente Sierralta se hará cargo de los cursos de reproducción de organismos acuáticos mientras la docente Angeles se encuentre en Licencia, así como también cultivo de crustáceos y nutrición de organismos acuáticos.

En cuanto a los viajes de prácticas informó que en reunión con el Sr. Decano y el Director del Dpto. de Manejo Pesquero y Medio Ambiente acordaron que se recibirán las solicitudes hasta el 18 de abril las cuales deben contar con carta de solicitud, lista de asistentes físico y digital y copia de DNI.

Dr. Mendo – informó que en 1º 2 meses aproximadamente estará finalizando el proyecto que viene trabajando conjuntamente con la Universidad Saint Andrews de Escocia, el cual consiste en la generación de un aplicativo para Smartphone para registrar rutas, zonas de pesca y volúmenes de captura para los pescadores artesanales, este proyecto cuenta con la participación de 4 practicantes. Mencionó que la DIREPRO está interesado en este aplicativo para poder obtener la información así como otras organizaciones.

Por otro lado comentó que en marzo inicia otro proyecto con la Universidad de Saint Andrews de Escocia con la finalidad de reducir la fauna acompañante en los descartes de la pesca de arrastre de langostino, los objetivos del proyecto son evaluar su impacto, evaluar el uso de redes en la reducción del impacto y evaluación económica. En este proyecto también participará la Dra. Gil, M. Sc. Martina y un personal de campo Iván Gómez, así como 3 tesis.

Dra. Gil – informó que en enero y febrero tuvo una reunión con el Rector en temas de investigación, en ella se ofreció un técnico para laboratorio para realizar trabajos en organismos acuáticos a nivel de biotecnología, el cual ha sido aceptado por MINEDU y la plaza saldrá a concurso pronto.

La UI se ha presentado a un proyecto SFOCA del PNIPA para el fortalecimiento de capacidades para docentes universitarios en la redacción de publicaciones científicas en revistas indizadas internacionales para el sector acuícola, con la finalidad de que docentes a nivel nacional puedan redactar una publicación internacional, se está realizando en conjunto con la Universidad de Carolina del Norte y se prevee que el inicio sería para el mes de julio el curso es por 4 meses.

M. Sc. Galecio – mencionó que se viene conversando para obtener un convenio a nivel de Facultad con FONDEPES con la finalidad de que se brinden facilidades e infraestructura para el fortalecimiento de las prácticas pre profesionales para los estudiantes en el área de pesca y acuicultura con la contraparte de



que puedan sus colaboradores puedan ser capacitados a nivel de posgrado.

Dr. Miranda – informó que el docente Bardales ganó el concurso de nombramiento docente en la categoría de asociado en el mes de diciembre, por lo que se generó la plaza de un jefe de prácticas, se realizó el concurso público de contrato docente en verano el cual se declaró desierto. Ante la necesidad de cubrir la plaza se vio la alternativa de generar un contrato de acuerdo al Art. 470º para el inicio del ciclo, por lo que se contactaron con egresados que cumplan con los requisitos para que se postulen, por ahora se encuentran en proceso de selección ya que hay un entrampamiento dado que uno de los postulantes es hijo de un docente de la Facultad, por el momentos se está viendo la parte legal.

Por otro lado, con la renuncia del Ing. Malpica se han tenido dificultades para el reordenamiento de los cursos, por lo que aun no se ha pedido un contrato 470º, y no se hará hasta que se reorganice este tema, se prevee que se solicite en el mes de junio.

Dr. Vásquez – informó que en CINPIS se ha producido hasta ahora 100 mil alevinos de tilapia dando un monto de 15000 soles que se invertirá en la compra de alimento balanceado, pago de personal, así como reactivos para el centro.

Ing. Omote – informó que se realizó el proyecto de producción de pescado seco salado tipo bacalao con la participación del ing. Molleda y 5 practicantes.

M. Sc. Porturas – informó que en convenio con la empresa TASA se ha realizado la elaboración de productos curados para la población de la sierra, se elaboraron 2 productos (1) anchoveta salada prensada (2) caballa salada prensada, en conjunto con un grupo de madres que han formado la empresa SUMAQ ESMERALDA, estos productos se han ofrecido a Qalliwarma quien ha aceptado la introducción para este año y así contribuir a los programas sociales y mejorar los niveles de nutrición de la población de niños y madres.

Dr. Icochea - mencionó que 3 estudiantes de la Facultad de Pesquería se han ido becados a la Universidad de Tokio (TUNSA) y que está por irse 2 más, queda que se siga utilizando el convenio que actualmente se tiene con esta Universidad.

La Universidad de Mie se encuentra a la espera de una persona para trabajar en plancton.

Por otro lado también hay la oportunidad con la Universidad de Bélgica de poder enviar estudiantes.

M. Sc. Verástegui – informó que se han presentado 5 proyectos con PNIPA en donde la UNALM está como asociada y en un proyecto como proponente. Se viene ejecutando un proyecto con la Universidad de Carolina del Norte y la empresa americana Navia Inc. como contraparte (20% del proyecto), el monto es de 600 mil soles, el proyecto está planeado para 20 meses con 2 etapas (1) crianza de chitas en tierra en sistemas de recirculación en un terreno en la Punta, (2) crianza de chitas en jaulas, este proyecto se viene coordinando con la marina de guerra por lo que se necesita un permiso el cual se está generando en la DICAPI, colaboran con el proyecto los docentes Delgado, Miranda y ya se viene trabajando con el docente Cruz y Sierralta. Se han identificado sitios para la instalación y se realizará próximamente el taller de inicio. Se está solicitando a la DICAPI 50 metros en playa (La Punta) y 16 Ha entre la Isla San Lorenzo y la Punta.

Dr. Mendo - mencionó con relación a la estación de Paracas que ésta fue desactivada debido a que fue denunciada penalmente por lo que se demolieron las estructuras, quedando la posibilidad para que se retome dicha área. Asimismo informó que se ha hecho un estudio para PNIPA con respecto a una prospectiva tecnológica para diversos recursos como por ejemplo la concha de abanico, trucha, tilapia, paiche y macroalgas.

Ing. Martínez – como directora de la Unidad de calidad informó que el proyecto de acreditación acabó en diciembre y que se cuenta con 20000 soles para la evaluación del proceso, además menciona concluyó el contrato de la Ing. Kei Lam. Se necesita adecuarse al proceso de acreditación institucional para que se pueda seguir con el proceso de acreditación, se avanzó con la adecuación al silabo por competencia el cual necesita como mínimo el 80% del total para cumplir con el requisito, actualmente

se encuentra al 50%. Para acreditarse se necesita que la institución se acredite para poder trabajar con un solo modelos.

El Sr. Decano informó lo siguiente:

- Se presentó la publicación por los 50 años, tuvo una demora por la actualización de las fotos, en esta publicación se dio a conocer lo que se hace actualmente en la facultad.
- Se presentó la memoria de la facultad que se coloque en el anuario de la Universidad.
- En cuanto a los proyectos de la facultad informó que los 3 proyectos se encuentran viables y aprobados a nivel perfil, esperando que los expedientes técnicos se puedan finalizar a final de agosto o setiembre. Los proyectos en cartera son: (1) Centro de Investigación e Innovación tecnológica en Pesca y Acuicultura, (2) Edificio administrativo de la Fa.Pe (3) laboratorio de Pre grado Fa.Pe.
- La Secretaria de la Facultad sufrió un accidente el 22 de diciembre por lo que tuvo que ser operada con lo cual tendrá que someterse a un periodo de rehabilitación de aproximadamente de 1 mes.
- El plan de estudios se entregó a principios de año y con respecto a las plazas se mencionó que han renunciado 2 CAS 1 de acuicultura y otra de la Unidad de Proyección Social.
- El reglamento pide un Plan estratégico de desarrollo la facultad, este se elaboró en el 2016, el cual es evaluado anualmente, actualmente se viene evaluando el año 2018, posteriormente se formará una comisión para elaborar el plan estratégico 2020 – 2023 el cual estará en función del Plan estratégico de la UNALM.

PEDIDOS

La Dra. Gil solicita que el punto 30 del despacho pase a orden del día

Acuerdo:

Se aprobó por **UNANIMIDAD** (16 votos) pase a la orden del día el pedido realizado.

La Dra. Gil solicita que se le envíe carta de felicitaciones a las docentes Miglio, Angeles y Vargas que han logrado ser reconocidos como REGINA.

Acuerdo:

Se aprobó por **UNANIMIDAD** (16 votos) pase a la orden del día el pedido realizado.

El Sr. Decano solicita el Consejo pueda ser suspendida a las 4 pm por tener Consejo Universitario.

Acuerdo:

Se aprobó por **UNANIMIDAD** (17 votos) la solicitud.

El Ing. Delgado solicita pase a orden del día el tema procedimiento o protocolo de reconocimiento para docentes y administrativos que se retiren, cesen o jubilen.

Acuerdo:

Se aprobó por **UNANIMIDAD** (17 votos) pase a la orden del día el pedido realizado.

Representante tercio solicita pase a orden del día procedimiento para la realización de la tesina para grado de bachiller.

Acuerdo:

No pase a orden del día, el Sr. Decano explico que la procedimiento de la tesina, se viene realizando un reglamento a nivel de Universidad, a los ingresante del 2019-I se está programando dentro del currículo, mientras que los que ingresaron en el 2014-II y que están por acabar la Facultad debe ayudarlos a realizar la tesina.



ORDEN DEL DÍA:

1. TÍTULOS PROFESIONALES

1.1. Tesis

- a. El Sr. Decano pone a consideración del pleno el expediente de Título Profesional de la bachiller Srta. Palomino Mancilla, Karina; el Consejo de Facultad, luego de revisar y constatar que cumple con lo establecido en el Art. 150º y Art. 327º inciso “o” del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Se acordó por UNANIMIDAD (17 votos) OTORGAR el Título de Ingeniero Pesquero a al Bachiller Srta. Palomino Mancilla, Karina.

- b. El Sr. Decano pone a consideración del pleno el expediente de Título Profesional del bachiller Sr. Zare Vergara, Jairo Luis; el Consejo de Facultad, luego de revisar y constatar que cumple con lo establecido en el Art. 150º y Art. 327º inciso “o” del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Se acordó por UNANIMIDAD (17 votos) OTORGAR el Título de Ingeniero Pesquero al Bachiller Sr. Zare Vergara, Jairo Luis.

- c. El Sr. Decano pone a consideración del pleno el expediente de Título Profesional de la bachiller Sr. Álvarez Murgueytío, Claudia Vanessa; el Consejo de Facultad, luego de revisar y constatar que cumple con lo establecido en el Art. 150º y Art. 327º inciso “o” del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Se acordó por UNANIMIDAD (17 votos) OTORGAR el Título de Ingeniero Pesquero a la Bachiller Srta. Álvarez Murgueytío, Claudia Vanessa.

- d. El Sr. Decano pone a consideración del pleno el expediente de Título Profesional del bachiller Sr. Aroni Sulca, Eloy; el Consejo de Facultad, luego de revisar y constatar que cumple con lo establecido en el Art. 150º y Art. 327º inciso “o” del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Se acordó por UNANIMIDAD (17 votos) OTORGAR el Título de Ingeniero Pesquero al Bachiller Sr. Aroni Sulca, Eloy.

- e. El Sr. Decano pone a consideración del pleno el expediente de Título Profesional de la bachiller Srta. Navarro Huamanguillas, Norma Soledad; el Consejo de Facultad, luego de revisar y constatar que cumple con lo establecido en el Art. 150º y Art. 327º inciso “o” del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Se acordó por UNANIMIDAD (17 votos) OTORGAR el Título de Ingeniero Pesquero a la Bachiller Srta. Navarro Huamanguillas, Norma Soledad.

- f. El Sr. Decano pone a consideración del pleno el expediente de Título Profesional del bachiller Sr. Suárez Alarcón, Sigfried Antonio; el Consejo de Facultad, luego de revisar y constatar que cumple con lo establecido en el Art. 150º y Art. 327º inciso “o” del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (17 votos) **OTORGAR** el Título de Ingeniero Pesquero al Bachiller Sr. Suárez Alarcón, Sigfried Antonio.

1.2. Ciclos Optativos

- a. El Sr. Decano pone a consideración del pleno el expediente de Título Profesional de la bachiller Srta. Figueroa Escudero, Patricia del Rosario; el Consejo de Facultad, luego de revisar y constatar que cumple con lo establecido en el Art. 150º y Art. 327º inciso “o” del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (17 votos) **OTORGAR** el Título de Ingeniero Pesquero a la bachiller Srta. Figueroa Escudero, Patricia del Rosario.

- b. El Sr. Decano pone a consideración del pleno el expediente de Título Profesional de la bachiller Srta. Acuña Fernández, Andrea Nathaly; el Consejo de Facultad, luego de revisar y constatar que cumple con lo establecido en el Art. 150º y Art. 327º inciso “o” del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (17 votos) **OTORGAR** el Título de Ingeniero Pesquero a la bachiller Srta. Acuña Fernández, Andrea Nathaly.

- c. El Sr. Decano pone a consideración del pleno el expediente de Título Profesional de la bachiller Srta. Almeyda Carbajal Mariana Carolina; el Consejo de Facultad, luego de revisar y constatar que cumple con lo establecido en el Art. 150º y Art. 327º inciso “o” del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (17 votos) **OTORGAR** el Título de Ingeniero Pesquero a la bachiller Srta. Almeyda Carbajal Mariana Carolina.

1.3. Examen Profesional

- a. El Sr. Decano pone a consideración del pleno el expediente de Título Profesional de la bachiller Srta. Abanto Aguirre, Leyla María Consuelo; el Consejo de Facultad, luego de revisar y constatar que cumple con lo establecido en el Art. 150º y Art. 327º inciso “o” del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (17 votos) **OTORGAR** el Título de Ingeniero Pesquero al Bachiller Srta. Abanto Aguirre, Leyla María Consuelo.



2. CRÉDITO PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES

El Sr. Decano puso a consideración del pleno la carta enviada por el Director de la Unidad de Extensión Universitaria y Proyección Social (UEPS), solicitando se otorgue el crédito de prácticas a los siguientes estudiantes:

N°	Apellidos y Nombres	Matricula N°
01	Ramírez Melgarejo, Andrea Marissa	20111338
02	Sora Velazco, Edward Alexander	20111344

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (17 votos) **OTORGAR** el crédito de prácticas pre-profesionales a los estudiantes.

N°	Apellidos y Nombres	Matricula N°
01	Ramírez Melgarejo, Andrea Marissa	20111338
02	Sora Velazco, Edward Alexander	20111344

3. RETIROS EXCEPCIONALES

a. El Sr. Decano pone a consideración del Consejo el informe de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles (CAPE) sugiriendo aceptar por última vez la solicitud de retiro total de cursos en forma excepcional del ciclo regular 2018-II del estudiante **Sr. Alcarraz Hassinger, Cesar Alberto**, con matrícula **No. 20150384**.

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (17 votos) **ACEPTAR** por última vez la solicitud de retiro total de cursos en forma excepcional del ciclo regular 2018-II del estudiante **Sr. Alcarraz Hassinger, Cesar Alberto**, con matrícula **No. 20150384**.

b. El Sr. Decano pone a consideración del Consejo el informe de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles (CAPE) sugiriendo aceptar por última vez la solicitud de retiro total de cursos en forma excepcional del ciclo regular 2018-II de la estudiante **Srta. Luyo Huamán, Sofía Carolina**, con matrícula **No. 20140375**.

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (17 votos) **ACEPTAR** por última vez la solicitud de retiro total de cursos en forma excepcional del ciclo regular 2018-II de la estudiante **Srta. Luyo Huamán, Sofía Carolina**, con matrícula **No. 20140375**.

4. CAMBIO DE DEDICACIÓN DOCENTE

El Sr. Decano pone en conocimiento del pleno la solicitud del M. Sc. Christian Ramos Angeles así como la carta DMAPEMA243-18/Fa.Pe. del 10.12.18 para cambio de dedicación de Docente a Dedicación Exclusiva a Docente a Tiempo Completo.



Acuerdo

Se acordó por unanimidad (17 votos) **APROBAR** el cambio de Dedicación del M. Sc. Christian Ramos Angeles de Docente a Dedicación Exclusiva a Docente de Tiempo Completo.

5. APROBACIÓN DE PROYECTOS DE TESIS Y TRABAJOS ACADÉMICOS

5.1. Proyectos de tesis

- a. El Sr. Decano pone a consideración del pleno para su aprobación el proyecto de tesis: **“Propuesta de manejo para un cultivo comercial de tilapia, *Oreochromis niloticus*, en BFT para disminuir la mortalidad”**, presentado por la Bach. Dipaz Paredes, Vanesa Rosa, quien ha cumplido con levantar las observaciones realizadas por los miembros del jurado.

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (17 votos) **APROBAR** el proyecto de tesis presentado por la Bach. Dipaz Paredes, Vanesa Rosa.

- b. El Sr. Decano pone a consideración del pleno para su aprobación el proyecto de tesis: **“Performance productivo de dos poblaciones de trucha (*Oncorhynchus mykiss*) cabeza de acero y arco iris bajo iguales condiciones de cultivo”**, presentado por el Bach. Saavedra Hidalgo, Isaac, quien ha cumplido con levantar las observaciones realizadas por los miembros del jurado.

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (17 votos) **APROBAR** el proyecto de tesis presentado por el Bach. Saavedra Hidalgo, Isaac.

- c. El Sr. Decano pone a consideración del pleno para su aprobación el proyecto de tesis: **“Análisis técnico y comercial de la exportación peruana de concha de abanico (*Argopecten purpuratus*) congelada 2001-2017”**, presentado por el Bach. Romero Elías, Albert Raúl, quien ha cumplido con levantar las observaciones realizadas por los miembros del jurado.

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (17 votos) **APROBAR** el proyecto de tesis presentado por el Bach. Romero Elías, Albert Raúl.

- d. El Sr. Decano pone a consideración del pleno para su aprobación el proyecto de tesis: **“Pruebas de estrés para evaluar la calidad post larval de camarón *Macrobrachium rosenbergii* (DEMAN, 1989) en cultivos comerciales”**, presentado por la Bach. Albines Nizama, Katia Marielli, quien ha cumplido con levantar las observaciones realizadas por los miembros del jurado.

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (17 votos) **APROBAR** el proyecto de tesis presentado por la Bach. Albines Nizama, Katia Marielli.



5.2. Trabajos académicos

- a. El Sr. Decano pone a consideración del pleno para su aprobación el proyecto de trabajo académico: **“Análisis de la comercialización de los principales recursos hidrobiológicos en el mercado mayorista pesquero de Ventanilla durante 2000-2017”** presentado por la Bach. Gianoli Pescetto, Adriana Olga, quien ha cumplido con levantar las observaciones realizadas por los miembros del jurado.

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (17 votos) **APROBAR** el proyecto de trabajo académico presentado por la Bach. Gianoli Pescetto, Adriana Olga.

6. MIEMBROS DE JURADO

- a. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 15 de febrero del 2019 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de tesis: **“Obtención del colágeno proveniente de residuos del procesamiento de paiche (*Arapaima gigas*)”** presentado por la Srta. Castillo Cristobal, Gianella Carmen, y su asesor Ing. Andrés Molleda Ordoñez, a los siguientes docentes:

Dr. César Pizardi Díaz
M. Sc. Tito Llerena Daza
Ing. Domingo Sánchez Amado

Acuerdo

Después de una breve deliberación se acordó por unanimidad (17 votos) **NOMBRAR** como miembros de jurado del proyecto de tesis: **“Obtención del colágeno proveniente de residuos del procesamiento de paiche (*Arapaima gigas*)”** presentado por la Srta. Castillo Cristobal, Gianella Carmen, a los siguientes docentes:

Presidente	:	Dr. César Pizardi Díaz
Miembro	:	M. Sc. Tito Llerena Daza
Miembro	:	Ing. Rodolfo Omote Sibina
Asesor	:	Ing. Andrés Molleda Ordoñez

- b. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 15 de febrero del 2019 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de tesis: **“Análisis situacional del desembarcadero pesquero artesanal de Pucusana – Lima en cumplimiento con la norma sanitaria y propuesta de mejora”** presentado por la Srta. Galarza Espinoza. Lorena del Pilar, y su asesor Ing. Miguel Delgado García, a los siguientes docentes:

Dr. Rubén Miranda Cabrera
Ing. Nancy Martínez Ordinola
Dr. José Bardales Azañero

Acuerdo

Después de una breve deliberación se acordó por unanimidad (17 votos) **NOMBRAR** como miembros de jurado del proyecto de tesis: **“Análisis situacional del desembarcadero pesquero artesanal de Pucusana – Lima en cumplimiento con la norma sanitaria y propuesta de mejora”**, presentado por la



Srta. Galarza Espinoza, Lorena del Pilar, a los siguientes docentes:

Presidente	:	Dr. Rubén Miranda Cabrera
Miembro	:	Ing. Nancy Martínez Ordinola
Miembro	:	Dr. José Bardales Azañero
Asesor	:	Ing. Miguel Delgado García

- c. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 15 de febrero del 2019 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de tesis: **“Elaboración de un fertilizante para el cultivo de microalga *Tetraselmis suecica* (Chlorophyta) a partir de sólidos suspendidos de un cultivo heterotrófico”**, presentado por la Srta. Beltrán Rosas, María Fernanda, y su asesor Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas a los siguientes docentes:

Dra. Patricia Gil Kodaka
M. Sc. César Cruz Castellón
Mg. Sc. Juan Juscamaita Morales

Acuerdo

Después de una breve deliberación se acordó por unanimidad (17 votos) **NOMBRAR** como miembros de jurado del proyecto de tesis: **“Elaboración de un fertilizante para el cultivo de microalga *Tetraselmis suecica* (Chlorophyta) a partir de sólidos suspendidos de un cultivo heterotrófico”**, presentado por la Srta. Beltrán Rosas, María Fernanda, a los siguientes docentes:

Presidente	:	Dra. Patricia Gil Kodaka
Miembro	:	M. Sc. César Cruz Castellón
Miembro	:	Mg. Sc. Juan Juscamaita Morales
Asesor	:	Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas

7. APROBACIÓN REGLAMENTO CONSEJO DE FACULTAD

El Sr. decano puso a consideración del pleno la aprobación del Reglamento de Consejo el cual regirá a partir de su aprobación.

El Dr. Mendo mencionó que se deberían incluir las siguientes modificaciones:

- Funciones del consejo de acuerdo a RGUNALM
- La presentación de un informe semestral de las comisiones de trabajo
- El envío del despacho 48 horas previas a la sesión.

Acuerdo:

Se acordó por **UNANIMIDAD** (17 votos) **APROBAR** en reglamento de Consejo de facultad de la facultad de Pesquería el cual regirá a partir de su aprobación.

8. PROTOCOLO PARA RECONOCIMIENTO DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

A solicitud del Ing. Miguel Delgado se propuso que debería proponerse un Protocolo de Reconocimiento para docentes y administrativos que cesen, retiren o jubilen en sus labores, esto con motivo del cese del Ing. Oscar Malpica Moreno.

El Dr. Mendo indica que también debería hacerse extensivo al Ing. Luis Ysla.



El Sr. Decano mencionó que se realizará un brindis de reconocimiento por los 41 años de servicio del Ing. Oscar Malpica y que se tendrá en cuenta el Protocolo de Reconocimiento.

Acuerdo:

Se acordó por UNANIMIDAD (17 votos) elaborar un Protocolo de Reconocimiento a los docentes y administrativos que pasen a situación de cese, retiro o jubilación.

Siendo las 15.00 horas se dio por concluida la sesión ordinaria del día.

Ing. Rodolfo Omote Sibina
Secretario Académico